

Convocatoria de artículos revista *Dos mil tres mil*

Tema

Conmemoración de los treinta años de la Constitución Política de Colombia

Asunto

Dos mil tres mil, Vol. 23 (2021)

Propósito de la convocatoria

Con motivo de la conmemoración de los treinta años de la Constitución Política de Colombia, la revista *Dos mil tres mil* invita a la comunidad académica a hacer parte de su publicación durante el año 2021. Esta nueva entrega invita a las personas que se inician en el camino de la escritura y autores de reconocida trayectoria a que compartan las experiencias, visiones y conocimientos de la carta constitucional promulgada en 1991.

A manera de ilustración, es deseable que los artículos se refieran a los cambios o problemas originados a partir de la promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991, de manera que transversalmente se aborden diferentes materias jurídicas de particular interés.

Descriptorios

- Jurisdicción Especial para la Paz
- Régimen económico y de la hacienda pública
- Mecanismos de participación ciudadana
- Reformas en el proceso penal en la Constitución Política de 1991
- Constitución Ecológica. Un nuevo paradigma dentro del derecho constitucional
- Reforma a la justicia
- La jurisprudencia como fuente del derecho o como criterio auxiliar de la actividad judicial
- Los principios constitucionales del sistema tributario
- La autonomía del Banco de la República a partir del artículo 372 constitucional
- La dirección e intervención del Estado en la economía

- La sostenibilidad fiscal. Una de las instituciones de la intervención del Estado en la economía
- Sujetos de especial protección constitucional
- La acción de tutela

Proceso editorial

Los autores deben [registrarse](#) en la revista o, si ya están registrados, pueden simplemente [iniciar sesión](#) y comenzar el proceso de envío de sus artículos. El Comité Editorial, previo concepto de pares evaluadores y de conformidad con el reglamento de la revista, seleccionará los artículos para su publicación, los cuales deben cumplir las siguientes condiciones:

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado al respecto en los comentarios al editor). Si se trata de un artículo que está publicado en otro idioma, se ha informado e indicado la fuente.
- El archivo de envío está en formato Microsoft Word
- Para las referencias, siempre que sea posible, se proporcionarán las direcciones web
- El formato del texto es Times New Roman, interlineado 1.5 y tamaño de 12 puntos
- El archivo de envío contiene el título, el resumen y las palabras claves tanto en español como en inglés
- En el caso de los artículos de la sección investigación, verifique que el documento no incluya los nombres y datos de los autores
- El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las directrices para autores que aparecen en el [Acerca de](#) la revista
- El texto sigue las instrucciones de la [Guía de publicaciones de Ediciones Unibagué](#) que se rige por el Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (3.a ed.).

Los artículos deben presentarse teniendo en cuenta las políticas de cada sección:

- Investigación: Comprende todo artículo de investigación, reflexión o revisión, acorde con los parámetros de la guía del Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas
- Jurisprudencia: Análisis de decisiones judiciales relevantes en el entorno nacional e internacional.
- Recensiones: Reseñas de obras literarias o científicas que presentan y analizan temas del derecho, las ciencias políticas y temas afines.
- Eventos académicos: En este apartado se comparten las memorias de las actividades desarrolladas por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Ibagué.
- Estudios: Divulga trabajos destacados en el campo de la investigación formativa y demás participaciones académicas de los estudiantes de las áreas del conocimiento jurídico, político y en ciencias sociales del país.

Política de acceso abierto y fechas importantes

La recepción de artículos para el volumen 23 de la revista *Dos mil tres mil* se realizará hasta el segundo semestre del 2021, teniendo en cuenta las directrices de publicación de la revista. *Dos mil tres mil* provee el acceso abierto de sus contenidos y desde este año ha adoptado la modalidad de publicación continua, lo que significa que una vez se ha finalizado el proceso de revisión y aprobación editorial la publicación del artículo será inmediata.

El equipo editorial de la revista espera contar con su participación en este medio de reflexión y divulgación del conocimiento dirigido a la comunidad académica y científica interesada en la ciencia política, el derecho y las áreas afines. Si desea proponer una faceta relevante no considerada en esta convocatoria o recibir mayor información, por favor escriba a dosmiltresmil@unibague.edu.co o revistas@unibague.edu.co

Carlos F. Forero Hernández
Editor revista *Dos mil tres mil*
e-ISSN: 2539-1933
DOI: 10.35707/dostresmil